



Bruselas, 16 de marzo de 2026
(OR. en)

7377/26

CDR 39

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un miembro y un
suplente del Comité de las Regiones, propuestos por el Reino de España

DECISIÓN (UE) 2026/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se nombra a un miembro
y un suplente
del Comité de las Regiones,
propuestos por el Reino de España**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones¹,

Vista la propuesta del Gobierno español,

¹ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13 (ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj>).

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71² por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Carlos MAZÓN GUIXOT.
- (4) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Pablo Gustavo BROSETA DUPRÉ.
- (5) El Gobierno español ha propuesto a D. Juan Francisco PÉREZ LLORCA, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral de un ente regional, *president de la Generalitat Valenciana*, como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

² Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj>).

- (6) El Gobierno español ha propuesto a D.^a Ruth María MERINO PEÑA, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Secretaría Autonómica de Representación ante la Unión Europea y las Comunidades Autónomas, Generalitat Valenciana*, como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030, a los siguientes representantes de entes regionales que son titulares de un mandato electoral o que tienen responsabilidad política ante una asamblea elegida:

a) como miembro a:

- D. Juan Francisco PÉREZ LLORCA, presidente de la Generalitat Valenciana;

y

b) como suplente a:

- D.^a Ruth María MERINO PEÑA, Secretaria Autonómica de Representación ante la Unión Europea y las Comunidades Autónomas, Generalitat Valenciana.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente
